

Expediente n.º: 2022/406300/006-001/00002

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Abierto Simplificado

Día y hora de la reunión: LUNES 10 DE OCTUBRE DE 2022

Lugar de celebración: SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE MARÍA

Asistentes:

- **Presidente:** D. José Antonio García Alcaina
- **Vocal:** D. Pascual Pallarés Morenilla
- **Vocal:** D^a. María del Carmen Zúñiga Martín
- **Secretario:** D. Antonio Olivares Martínez

Ausentes: NINGUNO

Documento firmado por: El Presidente, los Vocales

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES A DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y RELATIVA A CRITERIOS DE JUICIO DE VALOR

En el Ayuntamiento de María, el día 10 de octubre de 2022 a las 10:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: CONTRATO DE OBRAS	
Objeto del contrato: MEJORA PISCINA MUNICIPAL DE MARÍA	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45212290-Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas	
Valor estimado del contrato: 126.839,01€	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 126.839,01€	IVA%: 26.636,19€
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 153.475,20€	
Duración de la ejecución: 3 meses	Duración máxima: 3 meses

La composición de la mesa es la siguiente:

C. I. F. P0406300D Teléfonos 950 417200 y 950 417240 Fax 950 417080

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Lq9Ecfp695FNRM6w9QQnVA==	Firmado	11/10/2022 12:27:49
Firmado Por	Firmado	11/10/2022 12:17:46
Antonio Olivares Martinez - Secretario Accidental Ayuntamiento de María	Firmado	11/10/2022 12:16:33
Pascual Pallares Morenilla	Firmado	11/10/2022 12:02:47
María del Carmen Zúñiga Martín - Secretaria Interventora Ayuntamiento de María	Firmado	
Jose Antonio Garcia Alcaina - Alcalde Ayuntamiento de María		
Observaciones	Página	1/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Lq9Ecfp695FNRM6w9QQnVA==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



Presidente, Alcalde-Presidente de la Corporación	José Antonio García Alcaina
Secretaria-Interventora de la Corporación (Vocal)	María del Carmen Zúñiga Martín
Vocal	Pedro Julián Torrecillas Botía
Vocal	Pascual Pallarés Morenilla
Secretario de la Mesa	Antonio Olivares Martínez

1. APERTURA DE OFERTAS

Se procede a la apertura de los sobres «A» que contienen la documentación administrativa y relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor con el siguiente resultado: No hay ofertas.


En consecuencia, se da por desierto el procedimiento de licitación y se procede de acuerdo con el artículo 168.a) 1º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, donde se recogen los supuestos de aplicación del procedimiento negociado sin publicidad.

“Los órganos de contratación podrán adjudicar contratos utilizando el procedimiento negociado sin la previa publicación de un anuncio de licitación únicamente en los siguientes casos:

a) En los contratos de obras, suministros, servicios, concesión de obras y concesión de servicios, en los casos en que:

1.º No se haya presentado ninguna oferta; ninguna oferta adecuada; ninguna solicitud de participación; o ninguna solicitud de participación adecuada en respuesta a un procedimiento abierto o a un procedimiento restringido, siempre que las condiciones iniciales del contrato no se modifiquen sustancialmente, sin que en ningún caso se pueda incrementar el presupuesto base de licitación ni modificar el sistema de retribución, y que se envíe un informe a la Comisión Europea cuando esta así lo solicite”

C. I. F. P0406300D Teléfonos 950 417200 y 950 417240 Fax 950 417080

Código Seguro De Verificación	Lq9Ecfp695FNRM6w9QQnVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Olivares Martinez - Secretario Accidental Ayuntamiento de María	Firmado	11/10/2022 12:27:49	
	Pascual Pallares Morenilla	Firmado	11/10/2022 12:17:46	
	María del Carmen Zúñiga Martín - Secretaria Interventora Ayuntamiento de María	Firmado	11/10/2022 12:16:33	
	Jose Antonio Garcia Alcaina - Alcalde Ayuntamiento de María	Firmado	11/10/2022 12:02:47	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Lq9Ecfp695FNRM6w9QQnVA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

El Presidente da por terminada la sesión a las diez horas y treinta minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

En María a 10 de octubre de 2022

El Presidente

Vocal

Fdo. D. José Antonio García Alcaína

Fdo. D^a María del Carmen Zúñiga Martín

Vocal

Secretario

Fdo. D. Pascual Pallarés Morenilla

Fdo. D. Antonio Olivares Martínez

C. I. F. P0406300D Teléfonos 950 417200 y 950 417240 Fax 950 417080

Código Seguro De Verificación	Lq9Ecfp695FNRM6w9QQnVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Olivares Martinez - Secretario Accidental Ayuntamiento de Maria	Firmado	11/10/2022 12:27:49
	Pascual Pallares Morenilla	Firmado	11/10/2022 12:17:46
	María del Carmen Zúñiga Martín - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Maria	Firmado	11/10/2022 12:16:33
	Jose Antonio Garcia Alcaína - Alcalde Ayuntamiento de Maria	Firmado	11/10/2022 12:02:47
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Lq9Ecfp695FNRM6w9QQnVA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

